



El Gobierno Regional de Arequipa, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, otorga la presente:

CONSTANCIA A OPTICA AMERICANA

Licenciatario de la Marca Destino Arequipa
Resolución Gerencial Regional N° 132 -2025-GRA-GR CET

En mérito a su incorporación y compromiso de continuar con el esfuerzo de promover Arequipa, creando una imagen positiva de la región a nivel nacional e internacional.

TIPO DE LICENCIA : INSTITUCIONAL
CLASE : 09 OPTICOS

Arequipa, 10 de diciembre del 2025



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENTE REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Jorge Carlos Meza Cruz
Lic. Jorge Carlos Meza Cruz
GERENTE REGIONAL

